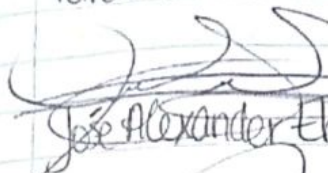
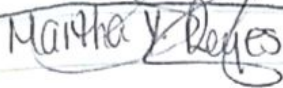


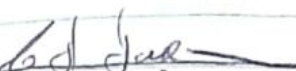
de antemano a cada uno de los presentes por su valiosa participación en la misma, siendo cuatro con ocho minutos de la tarde (4:08 PM)

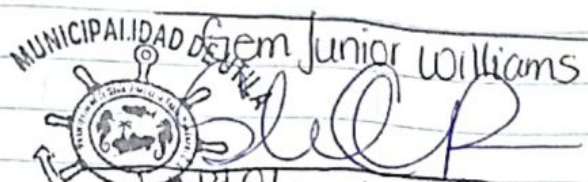

José Alexander Ebanks

MUNICIPALIDAD DE UTILA
ALCALDE MUNICIPAL
2022-2026


Fern M. Zelaya


Martha Y. Reyes


Carol J. Jackson


Shannah C. Rivera
Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE UTILA
SECRETARIA MUNICIPAL
2022-2026

Acta 038-2023

Reunidos en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Utila, Islas de la Bahía, el día Miércoles Veintinueve (29) de Marzo del año Dos Mil Veintitres (2023) celebró Sesión Ordinaria la Honorable Corporación Municipal de Utila, presidida por el Sr. Alcalde Municipal José Alexander Ebanks, con asistencia de la Vicealcaldesa Fern M. Zelaya con los Regidores Municipales por su orden: la Sra. Martha Y. Reyes Primer Regidora y el Sr. Carol J. Jackson Tercer Regidor, todos ante la Secretaria Municipal la licenciada Shannah C. Rivera que da fe. Se procedió de la siguiente manera: A. Comprobación del quorum: El Sr. Alcalde Municipal comprobó el quorum respectivo, estando presentes él y dos Regidores de la Corporación Municipal. ausente el Segundo Regidor. B. Apertura de la Sesión: El Sr. Alcalde Municipal dio inicio a la sesión siendo las tres con cuarenta y tres minutos de la tarde (03:43 PM) C. Oración: Que fue dirigida por el Sr. Carol Jackson. D. Lectura de Actas anteriores: Se dio lectura. E. Aprobación de la Agenda: Se aprobó la agenda por unanimidad de votos de los miembros presentes con siete puntos de agenda haciendo un total de siete puntos a tratar. F. Palabras de Bienvenida por parte del Señor Alcalde. G. Correspondencia recibida por parte de Claire Cooper Cajera Municipal. Asunto: Solicitud: la secretaria dio lectura, Utila

Islas de la Bahía 24 Marzo 2023, Sres. Miembros de la Corporación Municipal. Por medio de la presente se los saluda respetuosamente y que el todo poder de mis condiciones sobre cada uno de ustedes. El motivo de la presente es para solicitarle la compra de diez mil recibos de caja del número 110751 al 120750. En espera de una pronta aprobación por parte del departamento de compras pasado a realizar el proceso. Firma Claire Cooper, Jefe Municipal. Ampliamente discutido este asunto se sometió a votación, la Honorable Corporación Municipal con el poder que les confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes la solicitud presentada para la elaboración de diez mil recibos del número 110751 al 120750. El señor Alcalde José Alexander Ebanks votó a favor, la Regidora Martha V. Reyes votó a favor. Este punto queda ratificado en esta misma sesión. El señor Carol J. Jackson votó a favor. 2. - Por parte del Señor Alcalde José Alexander Ebanks, asunto: Solicitud a la Honorable Corporación Municipal aprobación del Descargo Contable de daños sufridos en el incendio de la bodega municipal. La secretaria municipal dio lectura del dictamen a ser descargado el cual sería el siguiente: 1. Mobiliario y equipo L. 671,187.63. 2. Maquinaria L. 409,108.73. 3. Vehículos L. 849,493.18. 4. Edificio L. 793,815.22. - Por un total de L. 2,753,604.80. Ampliamente discutido este asunto se sometió a votación la Honorable Corporación Municipal con el poder que le confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes la presente solicitud para realizar descargo contable por daños sufridos en la bodega municipal por un total de L. 2,753,604.80. El señor alcalde José Alexander Ebanks votó a favor, la Regidora Martha V. Reyes votó a favor, el Regidor Carol J. Jackson votó a favor. Este punto queda ratificado en esta misma sesión. 3. - De la Honorable Corporación Municipal, Asunto: Presentación y aprobación del Reglamento de Compras. Teniendo presente el reglamento antes mencionado y ampliamente discutido este asunto se sometió a votación, la Honorable Corporación Municipal con el poder que les

Islas de la Bahía 24 Marzo 2023, Sres. Miembros de la Corporación Municipal -por medio de la presente se les saluda respetuosamente y que el todo poder de nombre bendiciones sobre cada uno de ustedes. motivo de la presente es para solicitarle la compra de diez mil recibos de caja del número 110751 al 120750. En espera de una pronta aprobación por que el departamento de compras proceda a realizar el proceso. Firma Claire Cooper Cajero Municipal. Ampliamente discutido este asunto se sometió a votación, la Honorable Corporación Municipal con el poder que les confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes la solicitud presentada para la elaboración de diez mil recibos del número 110751 al 120750. El Señor Alcalde José Alexander Ebanks votó a favor, la Regidora Martha V. Reyes votó a favor. Este punto queda ratificado en esta misma sesión. El Señor Carol J. Jackson votó a favor. 2. - Por parte del Señor Alcalde José Alexander Ebanks, Asunto: Solicita a la Honorable Corporación Municipal Aprobación del Descargo Contable de Daños sufridos en el incendio de la bodega municipal. la secretaría municipal dio lectura del detalle a ser descargado el cual sería el siguiente: 1. Mobiliario y equipo L. 671,187.63. 2. Maquinaria L. 408,108.73. 3. Vehículos L. 849,493.18. 4. Edificio L. 793,815.22. - Por un total de L. 2,753,604.80. Ampliamente discutido este asunto se sometió a votación la Honorable Corporación municipal con el poder que le confiere la ley - acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes la presente solicitud para realizar descargo Contable por daños sufridos en la bodega municipal por un total de L. 2,753,604.80. El señor alcalde José Alexander Ebanks votó a favor, la Regidora Martha V. Reyes votó a favor, el Regidor Carol J. Jackson votó a favor. Este punto queda ratificado en esta misma sesión. 3. - De la Honorable Corporación Municipal, Asunto: - Presentación y Aprobación del Reglamento de Compras teniendo presente el reglamento antes mencionado y Ampliamente discutido este asunto se sometió a votación, la Honorable Corporación Municipal con el poder que les -

confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de los miembros presentes. El señor alcalde José Alexander Ebanks votó a favor, la Regidora Martha Y. Reyes votó a favor y el Regidor Carol J. Jackson votó a favor. Este punto queda ratificado en esta misma sesión. 4. Correspondencia recibida por parte de Benjamin Alvarado, Asunto: Solicitud de ayuda. La secretaria dio lectura Utila 13/3/2023 Sr. Alexan der Ebanks Alcalde Municipal y Su Corporación Presente. Se los saluda muy cordialmente, deseándoles éxitos y muchas bendiciones. Yo Benjamin Scott Alvarado Martinez con DNI 1104 1943 0030 vecino residente de esta Isla de Utila, solicito de favor me ayuden con los gastos médicos de mi padre Efrain Zapata Alvarado Muñoz, con DNI 1104 1958 00029 ya que el es una persona enferma y de pocos recursos económicos, lidiando con enfermedades de base, recientemente hubo una emergencia que implicó o trasladarlo de emergencia a la ciudad puerto de la ceiba, a recibir atención médica especializada, es por eso que humildemente les solicito me ayuden con estos gastos de traslado de emergencia de mi padre que tiene un costo de 20,000.00 lps. y esto se me hace muy complicado pagarlo, de igual manera pago del traslado HGA Homediante, honorarios profesionales, 2500 lps. y el TAG Cerebral que le fue elaborado con un costo de 2023 lps lo que hace un total de 24,023.00 lps. Les pido por favor me ayuden con estos gastos ya que mis recursos económicos son limitantes en estos momentos. Sin mas que decir por ahora y en espera de una respuesta positiva. Atentamente Benjamin Scott Alvarado 1104 1943 0030. Ampliamente discutido este asunto se sometió a votación la Honorable Corporación Municipal con el poder que les confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes una ayuda de L. 10,000.00 como apoyo al viaje de emergencia (pago) en lancha considerando que ya se le apoyo anteriormente con un pago de gastos médicos en el Utila Medical Center. El señor alcalde José Alexander Ebanks votó a favor, la Regidora Martha Y. Reyes votó a favor, el Regidor Carol J. Jackson votó a favor. Este punto queda ratificado en esta misma sesión. 5. Correspondencia recibida por parte de Rosa Martinez, Asunto: Solicitud de ayuda especial

La secretaria dio lectura Utlal Islas de la Bahía
27/3/2023 Solicitud especial, Estimados Señores
Corporación Municipal de Utlal Presente. Por medio
de la presente nota, se les saluda cordialmente, desear
doles éxitos y bendiciones en sus importantes funcio
nes encomendadas a diapas, personal y profesionalmen
te Rosa Martínez Pineda con DNI 0508196000155
solicito que intercedan sus voluntades para ayudarme
con estos materiales de uso personal para mi nieta
con discapacidad desde su nacimiento, ahora a
15 años de edad Joselin Jolibeth Tabora Vasquez con
DNI 1104 2008 00042, solicito la ayuda de este medi
camento para llagas de la piel, lupinante gege y
pampers de adulto por seis meses consecutivos, de
la marca plenitud protect, adults disposable briefs.
Esta solicitud la hago por la necesidad de esta ayu
da que soy persona de tercer edad y mis recursos
economicos son escasos. Muchas gracias de antemano
por considerar mi solicitud sin mas que decir por los
momentos y en espera de una pronta respuesta positiva
Firma Rosa Martínez. Ampliamente discutido este
asunto se sometio a votación la Honorable Corporación
Municipal con el poder que les confiere la ley acuerdo
aprobar por unanimidad de votos de los miembros
presentes la solicitud presentada por un periodo
de 6 meses desde abril hasta septiembre 2023.
El señor alcalde José Alexander Ebanks votó a
favor, la Regidora Martha Y. Reyes votó a favor, el
Regidor Carol J. Jackson votó a favor. Este punto
queda ratificado en esta misma sesión. 6.- Del Sr.
Alcalde Municipal José Alexander Ebanks, Asunto: Solicito
a la Honorable Corporación Municipal la Aprobación del
Traspaso entre Asignaciones No. 05 2023: Estructura
programatica del gasto debito 150300000100042120-
15-013-01, monto L. 30,000.00, fuente 15-013-01, fondos
propios municipales, traspaso de equipo de oficina. Estructu
ra programatica del gasto debito 150100300000144210-
15-013-01, monto L. 655,000.00, fuente 15-013-01, fondos
propios municipales, traspaso de construcción de pavimen
tación con concreto hidráulico calle mamey lane.

Estructura programatica del gasto debito 11020020010023400
11-001-01, monto L.250,000.00, fuente 11-001-01, transparen-
cia para gobierno local, traspaso de los baños y cocina
Instituto Nocturno Republica de Honduras. Total Estructura progra-
matica del gasto debito L.935,000.00. Estructura programatica
del gasto credito 150300000100042800-15-013-01, monto L.30,000.00, fuente 15-013-01, fondos propios municipales, descripción traspaso para herramientas mayores. Estructura programatica del
gasto credito 110200500000123400 11-001-01, monto L.250,000.00, fuente 11-001-01, transparen-
cia para gobierno local, descripción traspaso para mejoramiento de la biblioteca de centro Educación
Basica Republica de Honduras. Estructura programatica del gasto
credito 110400300000123400 15-013-01, monto L.460,000.00, fuente 15-013-01, fondos propios municipales, descripción traspaso para rehabilitación del pozo de agua potable bano jerusalem.
Estructura programatica del gasto credito 150000400000147210 15-013-01, monto L.195,000.00, fuente 15-013-01, fondos propi-
os municipales, descripción traspaso para pavimentación de calle cola de mico Contra parte municipal (ejecutado por Zolitur).
Total, Estructura programatica del gasto credito L.935,000.00 —
Ampliamente discutido este asunto se sometio a votación la Honorable Corporación Municipal con el poder que les confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes. El señor alcalde José Alexander Banks votó a favor, la Regidora Martha K. Reyes votó a favor, el Regidor Carol J. Jackson votó a favor. Este punto queda ratificado en esta misma sesión. 7. Correspondencia recibida por parte de Isaac Warren Bush Williams, Asunto: Solicita Dominio Pleno de un predio ubicado en un lugar conocido como Lumes jurisdicción de Utila. La secretaria dio lectura, se solicita venta de dominio pleno de un inmueble ejidal se acredita docum-
entación, se presenta plano topografico, se confiere poder. Yo, David Andy Bus Ponce y Logan Lemaire Bush Ponce —
ambos mayores de edad, solteros de este domicilio. Marino el primero y Tecnica Universitaria en Educación Basica, porta-
dores de las tarjetas de identidad 1104198900009, 1104199600042.
Respectivamente actuando en nuestra condición de Apodera-
dos legales del señor Isaac Warren Bush Williams, mayor de edad, casado marino retirado, hondureño y de este domicilio portador de la tarjeta de identidad 110419420003

condición que acreditamos con escritura pública que contiene el Poder Especial de Administración y para pleitos de fecha 14 de mayo del presente otorgado ante los oficios de la Notario Suplen Yolan Muñoz Santos, documento del cual acompañamos copia para ser cotejada con su original y se me devolva respetuosamente comparecemos ante vos Honorable Corporación Municipal a solicitar se otorgue a nuestro representado el dominio pleno de un lote ubicado en un lugar conocido como Loomis, de la Isla de Utila, inscrito en el departamento de catastro municipal bajo clave catastral 1104 01203 0062 para la cual nos sustentamos en los hechos y consideraciones legales siguientes: Hechos: el Sr. Isaac Warren Bush Williams es propietario y esta en posesión legítima de un lote de terreno ubicado en un lugar conocido como Loomis, de esta isla de Utila Departamento de Islas de La Bona lote de terreno que según plano topográfico levantado por el Ingeniero Excmo Francisco Padilla tiene las siguientes coordenadas geográficas de ubicación GPS, del punto (1-2) distancia de (36.75 mts) coordenadas X 511627.03 Y 1781494.98, del punto (2-3) distancia de (30.32 mts) coordenadas X 511600.22 Y 1781520.12, del punto (3-4) distancia (36.61 mts) coordenadas X 51173.09 Y 1781533.68, del punto (4-5) distancia de (42.5 mts) coordenadas X 511540.18 Y 1781540.4, del punto (5-6) distancia (37.1 mts) coordenadas X 511498. Y 1781546, del punto (6-7) distancia (8.13 mts) coordenado X 511460.70, Y 1781544.35, del punto (7-8) distancia (45.60 mts) coordenadas X 511452 Y 178154 del punto (8-9) distancia (32.50 mts) coordenadas X 511407 Y 1781544, del punto (9-10) distancia (44.90 mts) coordenada X 511405.14 Y 1781511.54, del punto (10-11) distancia (42.9 mts) coordenadas X 511478.4 Y 1781509, del punto (11-12) distancia (21.10 mts) coordenadas X 511521.48 Y 1781512, del punto (12-13) distancia (8.05 mts) coordenada X 51141.46 Y 1781511.08 del punto (13-14) distancia (52.02 mts) coordenadas X 511550.46 Y 1781508.6 del punto (14-15) distancia (18.70 mts) coordenada X 511603 Y 1781494, del punto (15-1) distancia (15.34 mts) coordenadas

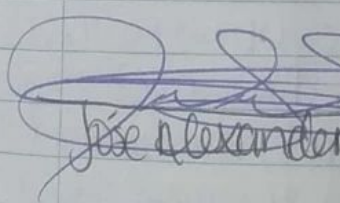
X 511616.36 Y 1781483.98 con un área de seis mil ochenta punto cuarenta y nueve metros cuadrados (6780.49 mts²) con las colindancias siguientes: Al norte con: Fredrick Bush, al Sur con: Isaac Wamen Bush, al Este con calle pública y al Oeste colinda con propiedad de Edwin Jackson. 2. Que nuestro representado ha estado en posesión legítima, quieta y pacífica e ininterrumpida por más de 10 años sobre el lote de terreno antes referido y que de acuerdo al artículo 80 de la Constitución de la República y artículo 70 de la Ley de Municipalidades venimos a solicitar se le otorgue a nuestro representado a un justo precio el dominio pleno. Fundamento de derecho: Se funda la presente Solicitud en los artículos 80 de la Constitución de la República 65 67 68 69 70 71 75 de la Ley de Municipalidades y Reglamento. Se confiere poder: para que represente al Señor Isaac Wamen Bush Williams en la continuación de las presentes diligencias y contando las facultades necesarias para ello se confiere poder amplio y suficiente al Abogado Oscar Rene Hernandez Muñoz mayor de edad, casado, hondureño quien tiene su despacho legal en el edificio Hernandez Muñoz de la Ciudad de la Ceiba en Banió La Merced a quien conferimos las facultades generales del mandato y las especiales de observar posiciones, transigir, renunciar a los terminos y recursos legales, administrativos, asumir compromisos, conciliar, sustituir, delegar el poder y demás establecidos en los artículos 57 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 81.2 de C.P.C. Petición: A la Honorable Corporación Municipal Pido: 1 Admitir la presente solicitud con todos los documentos que se acompañan 2. Tener como apoderado procesal al Señor Isaac Wamen Bush Williams al Abog. Oscar Rene Hernandez Muñoz, con las facultades conferidas a el. 3 En consecuencia darle el tramite correspondiente hasta en definitiva dictar resolución concediendo el dominio pleno sobre el inmueble solicitado, en lo demás resolver conforme al derecho aplicable. Utila 18 de Mayo del 2018, Firma Logan Lenaine Bush Ponce y David Andy Bush Ponce. Dictamen Catastral MUGC- 001101-2022: Según Solicitud de tradición de Dominio Pleno de un bien inmueble que se desmembrara de la clave catastral No 1104012030062 a favor de Isaac Wamen Bush Williams ubicado en un lugar conocido como "Lumes" según documento personal de catastro y presenta a la Intendencia el jueves 17 de Nov.

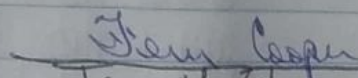
del 2022 para verificar la situación del predio. Conforme a observaciones realizadas durante la inspección de campo, documentos presentados por el solicitante y con el acompaño del señor Delmi Cabrera, se encontro que las medidas y colindancias del predio son congruentes con el levantamiento topografico presentado y la información a la fecha no altera las propiedades colindantes. La propiedad tiene un valor catastral de tierra de Lps 474,600.00. — Se anexa información de imágenes y mapas ilustrativa de la fracción solicitada donde se expone que no está dentro de la fracción en la cual se encuentra en conflicto. Por tanto el inmueble se encuentra en conformidad para realizar la gestión catastral solicitada previa aprobación de la Honorable Corporación Municipal dado 7 diciembre 2022. Firma Juan Carlos Garcia Jefe de Catastro. Dictamen Legal: Municipalidad de Utila, Islas de la Bahía a los 18 días de Enero 2023 — Dictamen Legal para la Corporación Municipal sobre la Solicitud de Dominio Pleno presentado por el Señor Isaac Warren Bush Williams DNI 1104194200013, Antecedentes: que el presente expediente se presento ante esta Municipalidad de Utila departamento de Islas de la Bahía en fecha 18 Mayo 2018, con el objeto que se le otorgue un dominio pleno el cual tiene las características siguientes: Lote de terreno ubicado en Barrio Lumes, con una extensión de seis mil setecientos ochenta y cuatro y nueve metros cuadrados (6780.49 mts²) — Considerando: Que en fecha 18 de Mayo 2018, se presento la Solicitud de dominio pleno presentada por el Señor Isaac Warren Bush Williams a través de su Apoderado el Abog. Oscar Rene Hernandez Muñoz los cuales presentaron los documentos siguientes 1. Solicitud 2. Poder Especial de representación 3. Documento de Propiedad 4. Plano Considerando: Que en fecha 7 de Diciembre el departamento de catastro emitió dictamen el cual se registro bajo MUGC-00101-2022 el cual se le asigno clave catastral 110401532030002 donde manifiesta que es conforme a lo solicitado y que no altera las propiedades colindantes. Considerando: Que en fecha

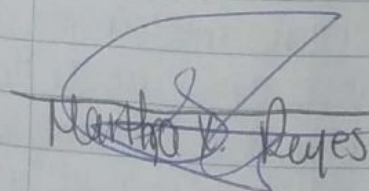
28 de Marzo del 2022 se hizo la publicación respectiva no habiéndose hasta la fecha ningún tipo de oposición en contra del otorgamiento del presente Dominio Pleno. Por tanto la Suscrita Consultora legal de esta Municipalidad de Utila, en vista de lo anterior expuesto es de la Opinión que es procedente el otorgamiento de este Dominio Pleno ya que cumple con los preceptos legales para su otorgamiento si no tiene otro parecer la Corporación de Utila. todo con fundamento en los artículos 80 de la Constitución de la República de Honduras 60 61 62 63 de la Ley de Procedimiento Administrativo, 25 numeral 11 y 70 de la Ley de Municipalidades y demás aplicables. Firma Claudette Heneil

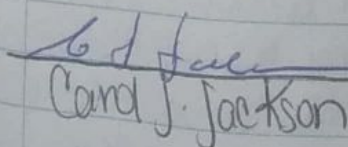
Tras a votación la Honorable Corporación Municipal con el poder que les confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes la Solicitud de Dominio Pleno a favor del Sr. Isaac Wamen Bush Williams por el cobro por extensión de Dominio Pleno por un 50% del valor catastral de tierra el cual es de Lps. 474,600.00. El señor alcalde José Alexander Ebanks votó a favor, la Regidora Martha Reyes votó a favor, el Regidor Carol J. Jackson votó a favor. Este punto queda ratificado en esta misma sesión.

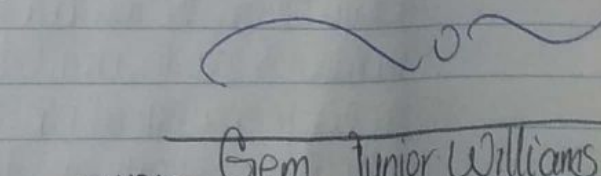
Cierre de Sesión: el alcalde dispuso a cerrar la sesión agradeciendo a cada uno de los presentes por su valiosa participación en la misma, siendo las cinco con ocho minutos de la tarde (5:08 PM)

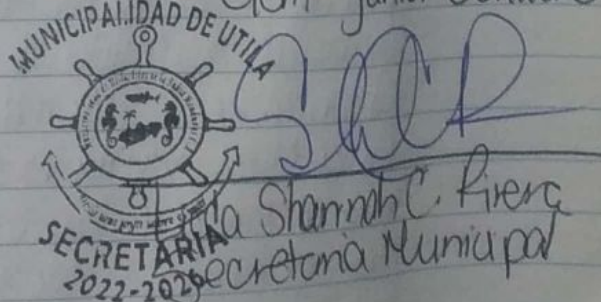

José Alexander Ebanks
ALCALDE MUNICIPAL
2022-2026


Fern H. Olaya


Martha Reyes


Carol J. Jackson


Gem Junior Williams


Shannoh C. Rivera
SECRETARIA
2022-2026